ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE MOLINA BUSTAMANTE Y ASOCIADOS CIA LTDA CELEBRADA EL DIA PRIMERO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE

En la ciudad de Quito, al primer día del mes de abril del año dos mil trece, a las 9h00 horas en las oficinas de la compañía ubicadas en las Cdla. Combatientes del 41 Victoria OE9-179, de este cantón comparecen los socios de la indicada compañía, de acuerdo con el siguiente cuadro de integración de capital;

NOMBRES DEL SOCIO FUNDADOR	PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE
MOLINA RUIZ MAYRA ALEXANDRA	250	USD $ 250,00	USD $ 250,00	62.5 %
MOLINA RUIZ KATHERINE GABRIELA	75	USD $ 75,00	USD $ 75,00	18.75 %
ACEVEDMO MOLINA TONY FERNANDO	75	USD $ 75,00	USD $ 75,00	18.75 %
TOTAL	400	USD $, 400	USD $ 400,00	100 %

Preside la Junta la señora Mayra Molina Ruiz en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretaria ad-hoc la señora Karla Buitrón Bustamante.

Por encontrarse la presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

El Presidente de la Junta dispone que una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas y Socios, se pase a conocer el Orden del Día.

1.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJECICIO ECONOMICO DEL 2012

2.- LECTURA Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

Los socios deciden aprobar el Orden del Día y expresan su consentimiento para que pasen a tratar todos los puntos que se han hecho constar en el mismo.

1.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2012

Con relación al primer punto del Orden del Día, se procede a dar lectura por Secretaría al informe de Gerencia General correspondiente al año 2012.

Solicitadas las aclaraciones debidas por los accionistas, las mismas que son absueltas a su entera satisfacción se proceden a aprobar el informe por unanimidad de votos.

3.- LECTURA Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012

Se dispone se trate el tercer punto del Orden del Día, luego de que los señores accionistas analizaron y deliberaron el balance al 31 de diciembre del año 2012, es aprobado por unanimidad.

Por no haber otro asunto que tratar en el Orden del Día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta.

Reinstalada la Junta, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la Junta general a las 13h00. Para constancia firman las partes.

MAYRA ALEXANDRA MOLINA RUIZ
PRESIDENTA
SOCIA

KARLA PATRICIA BUITRON BUSTAMANTE
GERENTE - SECRETARIA

KATHERINE GABRIELA MOLINA RUIZ
SOCIA

TONY FERNANDO ACEVEDO MOLINA
SOCIO